



# PERIÓDICO OFICIAL

## DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

Director: Lic. José Juárez Valdovinos

Juan José de Lejarza # 49, Col. Centro, C.P. 58000

PRIMERA SECCIÓN

Tels. y Fax: 3-12-32-28, 3-17-06-84

TOMO CLXXVIII

Morelia, Mich., Viernes 3 de Septiembre de 2021

NÚM. 52

Responsable de la Publicación  
Secretaría de Gobierno

### DIRECTORIO

**Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo**  
Ing. Silvano Aureoles Conejo

**Secretario de Gobierno**  
C. Armando Hurtado Arévalo

**Director del Periódico Oficial**  
Lic. José Juárez Valdovinos

Aparece ordinariamente de lunes a viernes

Tiraje: 50 ejemplares

Esta sección consta de 4 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 30.00 del día

\$ 38.00 atrasado

**Para consulta en Internet:**

[www.periodicooficial.michoacan.gob.mx](http://www.periodicooficial.michoacan.gob.mx)

[www.congresomich.gob.mx](http://www.congresomich.gob.mx)

**Correo electrónico**

[periodicooficial@michoacan.gob.mx](mailto:periodicooficial@michoacan.gob.mx)

## CONTENIDO

### SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN

#### DE LO CIVIL

J.S.C.H. Promueve Gustavo Adolfo Jasso Villicaña, frente a Ernesto Solís Téllez y Myriam Damián Alfaro.....	1
J.S.C.H. Promueve Dirección de Pensiones Civiles del Estado de Michoacán, frente a Vicente Manuel García Paulín.....	2
J.S.C.H. Promueve Banco Santander (México), Sociedad Anónima, Grupo Financiero Santander México, frente a Mario Díaz Ávalos.....	2
J.S.C.H. Promueve Banco Santander (México), Sociedad Anónima, Grupo Financiero Santander México, frente a Javier Serrano Ortega.....	3
E.S. Dictada a Luis Manuel Vargas Urieta, por la comisión del delito de abuso de confianza, en detrimento de Angelina Rodríguez Canales...	3

#### AD-PERPETUAM

Leslie Orisel Ramírez Ochoa.....	4
Josefina Gutiérrez Heredia y Miguel Angel(sic) Martínez Gutiérrez.....	4

#### EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Sexto Civil.- Morelia, Mich.

#### CONVOCANDO POSTORES:

Dentro del Juicio Sumario Civil Hipotecario, número 16/2020, promovido por GUSTAVO ADOLFO JASSO VILICAÑA, frente a ERNESTO SOLÍS TÉLLEZ y MYRIAM DAMIÁN ALFARO, se señalaron las 11:30 once horas con treinta minutos del día 13 trece de octubre del año 2021 dos mil veintiuno, para efecto de celebrar en la Secretaría de este Juzgado, la audiencia pública de remate en su PRIMERA ALMONEDA, respecto del siguiente bien inmueble:

1.- Lote 2 dos y bodega sobre él construida, de la manzana G, marcado oficialmente

con el número 256 doscientos cincuenta y seis, ubicado en la calle Manuel Santos Salazar, fraccionamiento Praderas Paraíso, de esta ciudad capital, con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte, 8.00 ocho metros, con callejón; al Sur, 8.00 ocho metros, con calle de su ubicación; al Oriente, 16.00 dieciseis metros, con lote número 2 dos letra «A»; y, al Poniente, 16.00 dieciseis metros, con lote 1 uno, manzana G, con una superficie total de 128.00 ciento veintiocho metros cuadrados.

Valor pericial: \$405,000.00 (Cuatrocientos cinco mil pesos 00/100 M.N.).

Postura legal: La que cubra las 2/3 dos terceras partes de dicha suma.

Morelia, Michoacán, a 16 dieciseis de agosto del año 2021 dos mil veintiuno.- El Secretario de Acuerdos.- C. Felipe Pimentel Zarco.

40101975201-23-08-21

45-52-59

### EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Cuarto Civil.- Morelia, Mich.

#### PRIMERAALMONEDA JUDICIAL.

Que dentro de los autos que integran el Juicio Sumario Civil Hipotecario, número 848/2017, en ejercicio de la acción real hipotecaria, promueve DIRECCIÓN DE PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE MICHOACÁN, frente a VICENTE MANUEL GARCÍA PAULÍN, se ordenó sacar a remate el siguiente bien inmueble:

ÚNICO. Lote marcado con el número 11 once, de la manzana 110 ciento diez, zona 01 uno, antes ubicado en la esquina de las calles sin nombre, ahora con frente a la calle Monterrey, actualmente marcado con el número 285 doscientos ochenta y cinco, de la actual colonia en proceso de autorización denominada «México», en el Municipio y Distrito de Morelia, Michoacán, y que se registra a favor Vicente Manuel García Paulin(sic), bajo el registro número 27 veintisiete, tomo 12,165 doce mil ciento sesenta y cinco.

Con las siguientes medidas y colindancias:

Al Noreste, 10.00 diez metros, con calle sin nombre;  
Al Sureste, 20.00 veinte metros, con calle sin nombre;  
Al Suroeste, 10.00 diez metros, con lote número doce; y,  
Al Noreste, 20.00 veinte metros, con lote número diez.  
Con una extensión superficial de 200.00 doscientos metros

cuadrados.

La audiencia de remate en su PRIMERA ALMONEDA, tendrá verificativo a las 11:00 once horas del día 14 catorce de octubre de la presente anualidad.

Convóquese postores mediante la publicación de edictos por 3 tres veces consecutivas de 7 siete en 7 siete días en los estrados de este Juzgado, así como en el periódico de mayor circulación en la Entidad y Periódico Oficial del Estado.

Servirá como base del remate del bien raíz descrito, la suma de \$260,000.00 Doscientos sesenta mil pesos 00/100 moneda nacional, y es postura legal, la que cubra las 2/3 dos terceras partes de dicha cantidad.

Morelia, Michoacán, a 23 veintitres de agosto de 2021 dos mil veintiuno.- La Secretaria de Acuerdos.- Lic. Laura Aurora Rodríguez Herrera.

Of. No. 521/2021-27-08-21

52-59-67

### EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Octavo Civil.- Morelia, Mich.

#### CUARTAALMONEDA.

Dentro del Juicio Sumario Civil Hipotecario, número 49/2018, promovido por BANCO SANTANDER (MÉXICO), SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO, frente a MARIO DÍAZ ÁVALOS, se señalaron las 13:00 trece horas del día 15 quince de septiembre del año 2021 dos mil veintiuno, para celebrar la audiencia de remate, en su CUARTA ALMONEDA, respecto del siguiente bien inmueble:

Casa habitación marcada con el número 142 ciento cuarenta y dos, construida sobre el lote 19, manzana XV, del barrio 1, ubicada en la calle Banderilla, colonia Eduardo Ruiz, de Morelia, Michoacán, con las siguientes medidas y linderos:

Al Norte, 15.82 metros, con lote 20 veinte;  
Al Sur, 15.79 metros, con lote 18 dieciocho;  
Al Oriente, 7.5 metros, con lote 10; y,  
Al Poniente, 7.50 metros, con calle Banderilla, de su ubicación.  
Superficie total: 118.50 metros cuadrados.

Base del remate: \$925,830.00 (Novecientos veinticinco mil ochocientos treinta pesos 00/100 moneda nacional).

Postura legal: La que cubra las 2/3 dos terceras partes de la base del remate.

Publíquense(sic) un edicto en los estrados de este Juzgado, Periódico Oficial del Estado y otro de mayor circulación en la Entidad, de modo que la diligencia tenga lugar después de 7 siete días de la publicación o fijación del edicto.

Morelia, Michoacán, a 17 diecisiete de agosto de 2021 dos mil veintiuno.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Juan José Gutiérrez Meza.

40001983707-01-09-21

52

ochocientos cuarenta y tres pesos 00/100 moneda nacional).

Postura legal: La que cubra las 2/3 dos terceras partes de la base del remate.

Publíquese un solo edicto cuando menos 7 siete días antes de la fecha anunciada para la almoneda en los estrados de este Juzgado, Periódico Oficial del Estado y otro de mayor circulación en la Entidad Federativa.

Morelia, Michoacán, a 24 veinticuatro de agosto de 2021 dos mil veintiuno.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Juan José Gutiérrez Meza.

40151977532-01-09-21

52

### EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Octavo Civil.- Morelia, Mich.

#### CUARTAALMONEDA.

Dentro de los autos que integran el Juicio Sumario Civil Hipotecario, número 971/2017, promovido por BANCO SANTANDER (MÉXICO), SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO, frente a JAVIER SERRANO ORTEGA, se señalaron las 13:00 trece horas del día 7 siete de octubre de 2021 dos mil veintiuno, para celebrar la audiencia de remate, en su CUARTA ALMONEDA, respecto del siguiente bien inmueble:

Casa habitación construida en la fracción resultante del lote de terreno número 161 ciento sesenta y uno, manzana X, ubicado en Andador Oriente Dos, del fraccionamiento habitacional de la ciudad Industrial, actualmente con el alineamiento oficial número 253 doscientos cincuenta y tres, de la calle José Guadalupe Espitia, colonia Bosques de Oriente, de esta ciudad; con las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte, 20(sic) veinte metros, fracción restante;  
Al Sur, 20(sic) veinte metros, con el lote 160, de la manzana X;  
Al Oriente, 5(sic) cinco metros, con calle de su ubicación; y,  
Al Poniente, 5(sic) cinco metros, con lote 145, de la manzana X.  
Superficie total: 100(sic) cien metros cuadrados.

Base del remate: \$777,843.00 (Setecientos setenta y siete mil

### EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado de Ejecución de Sanciones Penales.- Región Zamora.

#### CONVOCANDO A POSTORES.

#### SEGUNDAALMONEDA:

Dentro de la carpeta número POSI-34/2018, integrada con motivo del procedimiento ordinario de vigilancia de ejecución de sentencia dictada a LUIS MANUEL VARGAS URIETA, por la comisión del delito de abuso de confianza, en detrimento de ANGELINA RODRÍGUEZ CANALES, se señalaron las 12:00 horas del día 20 de septiembre de 2021, para el desahogo de la audiencia de remate en su SEGUNDA ALMONEDA, respecto al siguiente bien inmueble:

Casa habitación ubicada en la calle sin nombre (ahora Nardo), sin número, lote 248, de la colonia Ampliación Loma del Jardín, de Zacapu, Michoacán, con las siguientes medidas y colindancias: Norte, 20.00 metros, con lotes 243 y 246; al Sur, 20.00 metros, con lote 250; al Oriente, 10.00 metros, con lote 264; y, al Poniente, 10.00 metros, con calle Nardo, de por medio.

Sirviendo de base para el remate la cantidad de \$840,150.00 pesos(sic), valor que resulta una vez restado el 10% del valor signado en primera almoneda, siendo postura legal, el que cubra el 50% por ciento de dicha cantidad, debiendo consignar en la cuenta concentradora del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, al menor el 10% por ciento de su postura legal, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 825 del Código de Procedimientos Civiles del Estado.

Convóquense postores mediante la publicación de un edicto

por una sola vez en los estrados de este Juzgado, así como en el Periódico Oficial y en otro de los de más circulación, en el lugar del pleito de conformidad con lo establecido por el artículo 844 de la codificación en cita, sin que pase desapercibido que entra(sic) la publicación del edicto respectivo y la audiencia señalada deberá mediar por lo menos 7 días hábiles.

Finalmente, se hace hincapié que las personas que tengan interés de fijar postura, deberán presentarse en las instalaciones de este órgano jurisdiccional, portando cubre bocas, y de preferencia, careta, ello con el propósito de cumplir con una de las medidas de protección que evita la propagación del virus COVID-19, en caso de (sic) portar esos medios de protección (cubre bocas o careta), no tendrán acceso bajo ninguna circunstancia.

Publíquese edicto correspondiente.

Zamora, Michoacán, a 13 de agosto de 2021.- Atentamente.- Lic. Yuritz Sánchez Ramírez.- Juez de Ejecución de Sanciones Penales de la Región Zamora.

40151977626-01-09-21

52

### EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Mixto de Primera Instancia.- Los Reyes, Mich.

Mediante auto de esta misma fecha, se admitieron a trámite las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, número 405/2021, sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, para suplir título escrito de dominio, promovidas por LESLIE ORISEL RAMÍREZ OCHOA, respecto del predio urbano con casa habitación ubicado en la Avenida Hidalgo número 26 veintiseis, colonia Obrera, de Santa Clara, Municipio de Tocumbo, Michoacán, con las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte, 25.00 veinticinco metros, con Salvador Manzo Yépez;

Al Sur, 25.00 veinticinco metros, con Fernando Villanueva Aguilar;

Al Oriente, 10.00 diez metros, con Avenida Hidalgo, de su ubicación; y,

Al Poniente, 10.00 diez metros, con carretera estatal a la localidad de Los Limones.

Con una superficie total de 250.00 doscientos cincuenta metros cuadrados.

Hágase la publicación del presente edicto en los estrados de este Juzgado, en el Periódico Oficial del Estado, convocándose personas que se crean con derecho a oponerse a la tramitación de dichas diligencias, lo hagan dentro del término de 10 diez días hábiles, término que comenzará a contar al día siguiente de la publicación del presente edicto.

Los Reyes de Salgado, Michoacán, a 16 de agosto de 2021.- La Secretaria de Acuerdos.- Lic. Dolores Lizette Romero Tamayo.

40001983622-01-09-21

52

### EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Mixto.- Zacapu, Mich.

CONVOCANDO OPOSITORES.

Fecha 12 julio 2021, admitió trámite Juzgado, Diligencias Información Testimonial Ad-perpetuam, expediente 665/2021, promueve JOSEFINA GUTIÉRREZ HEREDIA y MIGUEL ANGEL(sic) MARTÍNEZ GUTIÉRREZ, suplir título escrito dominio predio urbano casa habitación ubicado calle Amador Viveros sin número, población Chapitiro, Municipio Villa Jiménez, Michoacán, mide y linda:

Norte, 18.56 metros, calle ubicación;

Sur, mide 3 líneas, primera, oriente a poniente, 19.68 (sic), segunda, poco inclinada, 34.14 (sic), tercer(sic) inclinada poniente, 59.38 metros, María Guadalupe Martínez Medina; Oriente, 98.25 metros, Gabino Barrera Viveros; y,

Poniente, mide 7 líneas, primera, norte a sur, 14.72 (sic), segunda, hace ancón poniente, 19.60 (sic), tercer(sic) inclinada, 13.78 (sic), cuarta, hace ancón sur, 29.65 (sic), quinta, inclinada poniente, 42.90 (sic), sexta, hace ancón oriente, 3.77 (sic), y séptima, hace ancón sur, 29.12 metros, Alejandra Ambriz Arévalo.

Publíquese edicto término 10 días, estrados Juzgado, Periódico Oficial Estado, ubicación inmueble, convocando opositores tramitación diligencias, hacer valer derecho Juzgado autos.

Zacapu, Michoacán, 12 julio 2021.- Secretaria de Acuerdos.- Lic. Susana Magaly Huerta León.

40001984020-01-09-21

52